

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES PODEMOS GETAFE Y CIUDADANOS  
PARA EXIGIR LA REPROBACIÓN DEL CONCEJAL-PORTAVOZ DE VOX GETAFE JOSÉ MANUEL  
FERNÁNDEZ TESTA POR SU ATAQUE A LAS MUJERES EN EL PLENO DEL 19 DE JULIO**

En el pleno celebrado el pasado 19 de julio durante el debate de la proposición presentada por el grupo municipal de VOX para incluir en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2022 un nuevo programa con la denominación de “Getafe Municipio por la vida”; su portavoz D.José Manuel Fernández Testa afirmó “¿Insinúa usted que el embarazo no deseado es también culpa del hombre? Claro, si ese hombre que usted pone como ejemplo, engaña a las mujeres si se pone o no preservativo, digo yo que son ellas las que se dejan engañar”.

Tales afirmaciones en un país donde se han asesinado a 1.104 víctimas mortales por Violencia de Género desde el 1 de enero de 2003 hasta el día de hoy son intolerables. A pesar de que han sido numerosos los estudios que han identificado la tendencia a culpabilizar a las víctimas, gran parte de la investigación previa se ha circunscrito al ámbito de las violencias sexuales. Dentro de este cuerpo de investigación, la evidencia ha mostrado que tanto los factores relacionados con las víctimas como aquellos referentes a los agresores y a las circunstancias en las que se produce la violación, afectan a los juicios emitidos por los encuestados sobre el grado de responsabilidad de las víctimas. Como muestra de ello, se ha encontrado que vestirse de forma provocativa, no mostrar resistencia activa contra el agresor durante la agresión, haber tenido contacto sexual previo con el agresor o haberlo invitado a casa, son factores que incrementan el grado de culpa atribuido a las víctimas.

Poner en duda el delito o la dimensión del daño que tuvo es, por sí mismo, un impedimento para las mujeres que buscan tener justicia y recuperación. Esta es una sociedad que culpa a la víctima y la revictimiza una y otra vez, mientras ésta trata de superar el abuso que vivió. Justamente esta revictimización es lo que detiene a miles de mujeres de denunciar, e incluso pronunciar en voz alta, el abuso sexual que sufrieron.

Por ello, es impresentable que en el máximo órgano de representación del pueblo de Getafe, un cargo público pueda proferir tales afirmaciones y no retractarse de ellas. Culpabilizar a la mujer es, aún hoy, un patrón que se repite en las instituciones de muchos países. En España hace poco hubo un caso en el que una jueza preguntó a una mujer, en un caso de violación, si había cerrado bien las piernas. Luego, hubo otro en el que uno de los acusados de una violación múltiple contrató un detective para seguir a la denunciante y demostrar que, como hacía vida *normal*, no había sido violada; una investigación que el juez del caso admitió como una de las pruebas.

Son solo algunos ejemplos del daño irreparable que tales afirmaciones provocan en la vida de miles de mujeres en todo el mundo desde hace siglos.

Así pues, por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Instar al Ayuntamiento Pleno a la condena y reprobación de las palabras de D. José Manuel Fernández Testa en el pleno del 19 de julio de 2021 culpabilizando a las mujeres que sufren agresiones sexuales.

**SEGUNDO.-** Instar a D. José Manuel Fernández Testa a que solicite la retirada de sus palabras en el acta del Pleno del 19 de julio y a emitir una disculpa pública negando que las mujeres sean responsables de forma alguna de las agresiones que han sufrido y sufren.

**TERCERO.-** Dar traslado del presente acuerdo al Consejo de Mujer e Igualdad.

**En Getafe, a 23 de septiembre de 2021**

**Fdo.:Alba Leo Pérez**

**Fdo.: Mónica Cobo Magaña**

**Portavoz del Grupo Municipal Podemos**

**Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos**